

Un rincón para la historia

"EL ARCA"

Algunos de los visitantes que en estos días de fiestas se acercan a la Casa de la Cultura de Archena para contemplar o participar en alguno de los actos programados o a visitar el magnífico Balcón, quizás se fijen en un viejo arcén que se encuentra en la planta baja del edificio y que, en realidad, constituyen el primer archivo municipal.

El arca de las tres llaves es un claro antecedente del requisito de las tres firmas que se exige en muchas ocasiones para ordenar los pagos y en ella se recogían todos los papeles fundamentales para la vida local, desde la sentencia de la Real Chancillería de Granada (dictada en 1.600 y gracias a la cual la Orden de San Juan, a la que pertenecía la Villa, solo debía darse por notificada de los nombramientos de alcaldes, regidores y demás oficios sin poder imponer ningún tipo de veto) hasta las cuentas de propios que el Comendador revisaba concienzudamente en sus vistas, pasando por las Pragmáticas y Reales Ordenes recibidas, los documentos de quintas y justicia y, por supuesto las actas de las sesiones del Concejo.

Hoy en día el concepto de burocracia esta muy denostado pero el fuerte desarrollo de la misma fue lo que permitio a la Corona española controlar sus extensiones dominios americanos en una época en la que las comunicaciones eran tremendamente lentas miradas desde la óptica actual. La respuesta burocrática, la forma de gobierno mediante el papel hacía que cuando un virrey o alto funcionario abandonaba su cargo se realizase una investigación formal conocida como visita o residencia para valorar el tiempo de su ejercicio en el mismo. Estas

fórmulas de control a veces resultan excesivas como en un caso que recoge el hispanista británico Elliot: en 1.590, al finalizar el Virrey del Perú su período de Gobierno comenzó una de estas visitas, en 1.603 y tras utilizar 49.555 hojas de papel el juez todavía no había concluido aunque el propio Virrey ya llevaba algunos años muerto.

Este sistema de organización del Imperio basado en la existencia de representantes del Rey en los territorios y de representantes de los territorios ante el Rey a través de los distintos Consejos (de Castilla, de Aragón, de Indias,...) a los que habla que añadir todo el sistema judicial, implicaba la proliferación de papel y de funcionarios. Por otro lado tenía una larga tradición puesto que ya en el momento del Descubrimiento una de las personas que pisaron tierra junto con Colón fue el escribano que habla de levantar acta. Quevedo, con su tradicional mordacidad, se burla de la plaga de escribanos y letrados a la que considera mas peligrosa que a una plaga de langosta.

De todo este marco no se podía sustraer nadie. En el Ayuntamiento de Murcia en el siglo XVI habla un escribano mayor que actuaba como secretario de las sesiones concejales y que tenía una de las llaves del archivo. Al margen de él hablan 24 escribanos mas, que daban fe publica de cuantas actuaciones se realizaban. En Archena antes de que el puesto de médico o el de maestro tuviesen una continuidad (lo que no ocurrió hasta finales del siglo XVIII) ya existía, desde hacia tiempo, el de escribano, un oficio

fundamental para una sociedad burocratizado pero con un analfabetismo tremendamente extendido. Los escribanos redactan las actas, certifican, leen y expiden cartas, realizan traslados o copias de la documentación que custodian y asesoran a la corporación. Para cuestiones legales mas complicadas o la participación en procesos judiciales, el Ayuntamiento recurría a un abogado de Murcia.

La escribanía tenga para los archeneros de hace trescientos años una gran importancia. Mientras la Villa careció de Ayuntamiento se ubicó en la Casa Grande y tras la explosión del Ayuntamiento de 1.813 (con la que lamentablemente desapareció parte de la historia de Archena) volvió a situarse en la misma casa grande o casa de los Llamas. Las actas recogen en numerosas ocasiones referencias al arca y a los papeles que contiene la misma, a la necesidad de que se arreglen o clasifiquen. Además, el primer acto que realiza cada nueva Corporación, tras las correspondientes elecciones siempre es el arqueo del arca de las tres llaves y la revisión de sus documentos.

Queda por sellar que el arca que conservamos en la Casa de la Cultura fue adquirida a mediados del pasado siglo.

Pachi Amorós Vidal
Licenciada en Geografía e Historia.

